CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA

ADENDA Nº II

CO Nº 02/2017 ``SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE EQUIPOS, CON REPUESTOS`` 2DO LLAMADO
ID: 325.891

SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES DENTRO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN COLOR ROJO:

SECCION I. DATOS DE LA LICITACION (DDL)

• SECCION I IAO 18.1	Se requiere autorización del fabricante, representante o distribuidor para; LOTE 7, LOTE 8 y LOTE 9.

SECCION II. CRITERIO DE LA EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION.

• SECCION II Inc. c)	3) Para el LOTE 7, el oferente deberá contar con técnicos certificados para la asistencia técnica requerida (mínimo 3 técnicos). Se deberá anexar a la oferta, currículum de los mismos y copias de los certificados correspondientes.

SECCION VI - FORMULARIOS

FORMULARIO Nº 4	AUTORIZACION DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR. APLICA

SECCION VII - ANEXOS

• SECCION VII Inc. F)	Autorización del Fabricante, representante o distribuidor. APLICA para LOTE 7, LOTE 8 Y LOTE 9.

P/A
LIC. ROSA L. BURGOS E.
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
VI C.J. ALTO PARANÁ

PODER JUDICIAL
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES